



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 69 De Jueves, 25 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320200020300	Ordinario	Beatriz Trujillo Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/04/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web Y En Armonía Con El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022 (Micrositio Rama Judicial).
23001310500320190025500	Ordinario	Maria Olivia Quintero Llorente	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	24/04/2024	Auto Requiere - Primero: Requerir A Colfondos Sa

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

30667418-4eb6-4077-ae41-49d1b303f71c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 69 De Jueves, 25 De Abril De 2024



Para Que, En El Término De Tres (03) Días Y De Manera Urgente Se Sirva Dar Respuesta A Lo Deprecado A Través Del Oficio N111 Del 02 De Abril De 2024, O En Su Defecto Explique Las Razones Por Las Cuales No Ha Procedido De Conformidad, So Pena De Imponer Las Sanciones A Que Haya Lugar Conforme Al Artículo 44 Del Cgp.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Proceso Al Despacho Para Elpronunciamiento De Ley.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web Y En Armonía Con

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

30667418-4eb6-4077-ae41-49d1b303f71c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 69 De Jueves, 25 De Abril De 2024



					El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022 (Micrositio Rama Judicial).
23001310500320220032600	Ordinario	Mario Alberto Ortega Petro	Promosalud Ips Tye Sas	24/04/2024	Auto Ordena - Declarar Legalmente Ejecutoriada La Sentencia De Fecha 18 De Abril Del 2024Proferida En El Presente Proceso.
23001310500320190034200	Ordinario	Natividad Galvis Torres	Axa Colpatría Seguros De Vida S.A Arl	24/04/2024	Auto Requiere - Primero: Requerir A Axa Colpatría Seguros De Vida S.A Arl Para Que, En El Término De Tres (03) Días Y De Manera Urgente Se Sirva Dar Respuesta A Lo Deprecado A Través Del Oficio N0016 Del 23 De Enero De 2024, O En Su Defecto Explique Las Razones Por Las Cuales No Ha Procedido De Conformidad, So Pena De

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

30667418-4eb6-4077-ae41-49d1b303f71c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 69 De Jueves, 25 De Abril De 2024



					Imponer Las Sanciones A Que Haya Lugar Conforme Al Artículo 44 Del Cgp.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Proceso Al Despacho Para Elpronunciamiento De Ley.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web Y En Armonía Con El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2022 (Micrositio Rama Judicial).
23001310500320240009100	Prestaciones / Acreencias Laborales	Wendy Padilla Carrascal	Red De Servicios De Cordoba S.A	24/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Pago Por Consignacion

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 25 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

30667418-4eb6-4077-ae41-49d1b303f71c